



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Ps de Gracia 19
08007 Barcelona

Barcelona, 7 de mayo de 2004

HECHO RELEVANTE

Muy Sres. nuestros:

Les notificamos como hecho relevante que esta Sociedad Gestora ha acordado para el fondo de inversión ESTUBROKER GAC I FI eliminar la inversión mínima inicial que tenía establecida en 3.000 euros.

La nueva inversión mínima inicial necesaria para suscribir participaciones del fondo mencionado pasa a ser 0 euros. Esta nueva condición será efectiva a partir del próximo 17 de Mayo de 2004.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Jordi Viladot Pou
Gesiuris S.A. S.G.I.I.C. - Director General